Informe presentado por Carlos Timpe S., Gerente General de **MUYUCHIA ORGANICA S.A.** a la Junta General de Accionistas, por el período comprendido entre el 11 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2013.

Señores accionistas:

En mi calidad de GERENTE GENERAL de MUYUCHIA ORGANICA S.A. y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes, el informe de labores cumplidas por las administración, en el ejercicio comprendido entre el 11 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2013.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

MUYUCHIA ORGANICA S.A., es una Compañía que opera en la ciudad de Quito. Aun que nos encontramos en periodo pre operativo nuestra actividad es el producir y exportar productos agrícolas a diferentes países en el exterior.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL AÑO 2013

Durante el año 2013 la Compañía no generó utilidad alguna, encontrándose en su etapa pre-operacional.

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se han cumplido todas las disposiciones de los Accionistas.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

4.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2013 contamos con dos trabajadores en el área productiva.

4.2. LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y en el legal.

5. ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

El total de activos del año 2013 de la Compañía asciende a 146.931,50 DOLARES.

6. DESTINO DE LOS RESULTADOS

Al término del año 2013 la compañía no generó utilidad alguna debido a que se encuentra en etapa pre-operacional.

7. RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Esperamos en el 2014 desplegar las acciones necesarias para apoyar el programa de capacitación técnica y un proceso de equipamiento con el objetivo de producir productos de calidad.

8. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Atentamente,

Ing. Carlos Timpe S.
GERENTE GENERAL

Quito, Marzo 18 del 2014